



Foto: Darío Hirigoyen

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: sus implicancias en el ámbito agropecuario uruguayo

DMTV MSc Darío Hirigoyen¹
Téc. Prev. José Walikowski²

¹Director de INIA La Estanzuela

²Integrante SySO de INIA La Estanzuela

Las actividades agropecuarias ocupan los primeros lugares entre los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas en nuestro país. La prevención de los daños experimentados por los trabajadores requiere identificar y clasificar todos los peligros en el lugar de trabajo, evaluar riesgos y adoptar las medidas adecuadas. INIA avanza en sus planes de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional y en este artículo comparte los principales aspectos sobre la temática.

OBJETIVOS DEL ARTÍCULO

El presente artículo pretende poner en valor las oportunidades existentes para la seguridad y salud en el trabajo que aparecen a la luz de nuevas tecnologías, cambios vertiginosos de los sistemas productivos, surgimiento de normativas y marcos regulatorios.

La información recopilada surge de la consulta de fuentes disponibles y de experiencias exitosas que se generan en el plano productivo comercial, en la operativa y seguimiento del propio INIA y en elaboraciones dictadas por organismos rectores tanto de origen nacional como internacional.

MAGNITUD DEL PROBLEMA EN EL MUNDO ASOCIADO A ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

El trabajo seguro y saludable es un derecho humano fundamental y constituye un pilar del desarrollo sostenible; es por esta razón que al hablar de la Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) estamos abordando aspectos con impacto social, económico y de bienestar para los trabajadores. Sin embargo, lejos de alcanzar buenos estándares en el trabajo, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) advierte que 2,78 millones de trabajadores mueren cada año por accidentes del trabajo y

FIGURA 1 - NORMAS LEGALES SOBRE SYSO



Foto: José Walkowski

Pasivo de productos químicos mal almacenados.

- Ley 5.032 - Responsabilidad del empleador por la seguridad de sus trabajadores
- Ley 16.074 - Seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Ley 18.099 - Responsabilidad solidaria o subsidiaria
- Ley 18.251 - Responsabilidad servicios tercerizados
- Ley 19.196 - Responsabilidad penal del empleador
- Ley 9.697 - Carné de salud
- Decreto 406/88 - Prevención de accidentes de trabajo
- Decreto 321/09 - Seguridad y salud ocupacional actividad agropecuaria
- Decreto 125/14 - Seguridad e higiene en la construcción
- Decreto 283/96 - Estudio y plan de seguridad
- Decreto 291/07 - Comisiones de seguridad y salud en el trabajo
- Decreto 651/90 - Carné de salud básico, único y obligatorio
- Decreto 210/11 - Lista de enfermedades profesionales
- Decreto 103/96 - Homologación de Normas UNIT en EPP
- Decreto 423/07 - Cargas máximas manuales
- Decreto 307/09 - Trabajo con productos químicos
- Decreto 143/12 - Nivel Máximo de exposición a ruido en el trabajo
- Ordenanza MSP 145/09 - Obligatoriedad de exámenes periódicos preventivos

J. Walikosky & D. Hirigoyen, 2020

enfermedades profesionales y otros 374 millones sufren accidentes del trabajo y enfermedades profesionales no mortales. Llevado este panorama a un lenguaje claro y sencillo, estamos asistiendo a la muerte de un trabajador cada 15 segundos y en el mismo tiempo aproximadamente 153 personas experimentan lesiones. Esto se traduce en que cada día mueren 7.700 personas.

Los costos de estas adversidades diarias son enormes y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 3,94 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) global de cada año.

Los trabajadores jóvenes entre 15 y 24 años sufren lesiones en el trabajo en una tasa mayor que los de mayor edad. Cifras de Eurostat, OIT (2019) muestran que el índice de accidentes laborales entre jóvenes de 18-24 años es 50% superior al resto de los trabajadores.

CUÁL ES LA REALIDAD EN NUESTRO PAÍS

La gestión de riesgos laborales, como parte de la organización y eficiencia productiva de la actividad agropecuaria, será más o menos efectiva según pueda influir en la modificación o construcción de una nueva "cultura del riesgo". Este desafío depende de empresarios, profesionales, técnicos y trabajadores (Douglas, 1996; Pucci, 2004).

Muchas veces en el ámbito rural, se pide al personal que desarrolle una tarea o actividad, sin preguntarle si lo sabe hacer o lo realizó anteriormente.

En Uruguay, según datos del Banco de Seguros del Estado (BSE) a través del monitor de accidentes de trabajo, la actividad agropecuaria ocupa el tercer lugar del ranking total de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas en todo el país.

En el 2018, de un total nacional de 32.954 accidentes registrados, corresponden 2.975 a la actividad de Ganadería y Agricultura y actividades conexas (9,03%), habiendo aumentado a un 10% en el primer trimestre del 2019 (www.bse.com.uy).

En nuestro país, en materia de SySO, se está en proceso de mejora en general, pero llevado a la actividad agropecuaria es donde existen algunos rezagos a causa de aspectos culturales, físicos-geográficos (dispersión), conocimiento y práctica. En acompañamiento a este proceso, en el ámbito rural, es necesaria la atención, actitud y compromiso de productores, empresarios, patrones, profesionales y trabajadores que desarrollen prácticas seguras de trabajo, gestionadas sistemáticamente y que propicien la actitud de valorar y actuar "antes de".

MARCO LEGAL REGULATORIO Y NORMATIVO NACIONAL

Los trabajadores rurales, junto a las domésticas y a domicilio, han sido tradicionalmente tres sectores laborales desprotegidos. El marco legal uruguayo en materia de SySO, se integra de un importante conjunto de normas (leyes, decretos, ordenanzas y resoluciones, algunas de las cuales se incluyen en un cuadro informativo general (Figura 1).

El trabajo seguro y saludable es un derecho humano fundamental y constituye un pilar del desarrollo sostenible.

FIGURA 2 - CONDICIONES INSEGURAS MÁS FRECUENTES



Foto: Darío Hirigoyen

Maquinaria agrícola almacenada y mal mantenida.

- Estructuras e instalaciones de locales diseñados e instalados en forma inadecuada, o bien en proceso de deterioro
- Falta de sistemas de prevención y protección personal y colectiva
- Maquinaria o equipos construidos o armados en forma inadecuada o en mal estado de mantenimiento
- Herramientas manuales, eléctricas, neumáticas y portátiles defectuosas o inadecuadas
- Falta de orden y limpieza
- Avisos o señales de seguridad e higiene insuficientes o faltantes
- Falta de capacitación y entrenamiento del personal

D. Hirigoyen, 2017

Recientemente se elaboró la Norma ISO 45001:2018, Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que contiene capítulos y elementos que orientan acerca del desarrollo de actividades, creación de documentos, control y evaluación de seguimiento en materia de peligros y riesgos del trabajo, asegurando una administración ordenada y la generación de evidencias.

CIFRAS EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MUNDIAL

El sector agrícola emplea alrededor de 1.300 millones de trabajadores en todo el mundo, lo que representa la mitad de la fuerza de trabajo mundial.

Cada año, cerca de 170.000 trabajadores agrícolas mueren en el lugar de trabajo, significando que esta población corre el doble de riesgo de morir en el trabajo que los trabajadores de otros sectores. Las tasas de mortalidad en el sector agrícola se mantienen en el tiempo a pesar de las regulaciones y el avance de la tecnología, así como los trabajadores agrícolas que resultan gravemente heridos en accidentes con maquinaria o se envenenan con pesticidas u otros productos agroquímicos cifran millones.

Se agrava la situación por el enorme subregistro de muertes, lesiones y enfermedades profesionales en el sector agrícola, enmascarando las estadísticas oficiales e impidiendo conocer la real dimensión del problema.

El riesgo de accidentes aumenta, o por condiciones inseguras o por reproducir actos o conductas inseguras (Figuras 2 y 3).

Frecuentemente, dentro de los actos inseguros nos encontramos con el cansancio, la utilización de herramientas poco ergonómicas, las dificultades del terreno, y la exposición a condiciones climáticas extremas.

En la mayoría de los países, solo algunas categorías de trabajadores afectados a los rubros agrícolas, lecheros y pecuarios están cubiertas por la legislación nacional, las prestaciones en caso de accidente del trabajo o los regímenes de seguro.

Un gran número de trabajadores involucrados en estos procesos carecen, por tanto, de cualquier forma de protección social y cobertura médica. Otra dificultad imperante es que, cuando existe reglamentación nacional, a menudo se aplica solo de manera esporádica, producto de insuficiente inspección del trabajo.

FIGURA 3 - ACTOS INSEGUROS MÁS FRECUENTES

- Llevar a cabo operaciones sin previo adiestramiento
- Operar equipos sin autorización
- Trabajo a velocidad no indicada
- Hacer bromas en el trabajo con los equipos y/o herramientas
- Trabajar bajo los efectos del alcohol y/o sustancias psicoactivas
- Bloquear o quitar dispositivos de seguridad establecidos de origen
- Limpiar, engrasar o reparar la maquinaria cuando se encuentra en movimiento
- Usar teléfonos celulares mientras se operan equipos y maquinaria
- Consumir alimentos en áreas no habilitadas y durante el trabajo
- No hacer uso de sistemas de protección personal (EPP) o usarlos incorrectamente
- Transportar envases o contenedores peligrosos sin protección adecuada
- Cargar o movilizar incorrectamente los materiales

D. Hirigoyen, 2017

El costo económico de lesiones laborales ocasionadas en el rubro de la agricultura, silvicultura y pesca en países como el Reino Unido, ascendieron en el ejercicio 2017/18, a valores estimados entre £ 183M - £ 390M, tomados con un intervalo de confianza del 95%.

Las lesiones en el lugar de trabajo y la mala salud imponen costos: tanto financieros (pérdida de producción y costos de atención médica) como no financieros (valoración monetaria del costo humano de la lesión y enfermedad en términos de pérdida de calidad de vida y, en el caso de muertes, pérdida de vida). Tomados en conjunto, esto da el total costo económico para la sociedad. Este costo es compartido entre individuos, empleadores y gobiernos / contribuyentes (Figura 4).

SITUACIONES MÁS FRECUENTES DE ACCIDENTALIDAD EN LOS PRINCIPALES RUBROS

Si miramos cifras de accidentes ocurridos en los sectores de agricultura, ganadería y pesca en diferentes países coincide que son más elevadas que las registradas en otros rubros, generándose los mismos problemas por similares riesgos y negligencias o falta de medidas preventivas (Figura 5).

Fuentes del Reino Unido estiman un promedio anual entre 2016 y 2019, de 14.000 casos de enfermedades relacionadas con el trabajo (casos nuevos o de larga data), siendo alrededor de la mitad los trastornos musculoesqueléticos (HSE, 2019).

FIGURA 4 - COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS PARA EL EMPLEADOR

- Pagos inmediatos a un médico o al sistema de salud pública
- Costos de indemnización
- Interrupción de la producción inmediatamente después del accidente
- Impacto en la productividad ulterior
- Tiempo del personal dedicado a investigar y documentar el accidente
- Costos de reclutamiento y entrenamiento de los trabajadores de reemplazo
- Daño al equipo y materiales
- Reducción en la calidad del producto después del accidente por trabajadores de reemplazo menos experimentados
- Reducción en la productividad de los trabajadores heridos por asignarles otros deberes
- Gastos extras que sobrepasan la capacidad de soporte, para absorber los costos de los accidentes
- Costos legales, si existiesen

D. Hirigoyen, 2017

FIGURA 5 - CAUSAS QUE AUMENTAN LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A RIESGOS

- Trabajan con máquinas, vehículos, herramientas y animales
- Manejan sustancias químicas y biológicas
- Se exponen a ruidos y vibraciones excesivas
- Experimentan resbalones, tropezos y caídas desde las alturas
- Levantan objetos pesados y realizan trabajos que dan lugar a trastornos musculoesqueléticos
- Se exponen al polvo y otras sustancias orgánicas, productos químicos y agentes infecciosos
- Se exponen a temperaturas extremas y clima inclemente
- Adoptan posiciones forzadas para efectuar ciertas tareas
- Se exponen a reacciones químicas que ocurren en los materiales en los espacios confinados, creando atmósferas peligrosas

D. Hirigoyen, 2017



Foto: José Walikowski

Ausencia de mascarilla y guantes (EPP).

Las cifras de los casos graves que terminan en muerte analizados en un período de cinco años (2015 a 2019) muestran que el 25% de los casos se deben a golpes ocasionados por vehículos en movimiento, 17% lastimados por animales y 16% a caídas desde altura.

En general es posible decir que estos valores siguen siendo más altos que cualquier otro sector (8.29 por 100.000 trabajadores) de la economía, alrededor de cinco veces más altos que la tasa que se registra en la construcción y 18 veces más alta que la tasa de toda la industria. Accidentes agrícolas surgidos de una encuesta llevada a cabo en Irlanda, indican que los accidentes agrícolas que causaron lesiones han aumentado un 13% en los últimos cinco años y un 31% en los últimos diez años (TNFS, 2019).

La gestión de riesgos laborales en el ámbito agropecuario requiere de la construcción de una “cultura del riesgo”. La capacitación de los trabajadores favorece las buenas prácticas laborales.

La prevalencia de accidentes fue mayor en las granjas lecheras y ganaderas con el 42% de todos los accidentes involucrando ganado. Accidentes que involucran vehículos o maquinaria agrícola representaron un 25% más de accidentes.

Si miramos Australia, la tasa de fatalidad es de 14,8 cada 100.000 trabajadores, cifrando que cada año mueren en promedio 41 trabajadores agropecuarios. Del total de los accidentes que suceden en el sector: 8% de los accidentes severos involucran vehículos; 10% golpes en el manejo de animales, ocurriendo un 7% del total mientras se los reúne o arrea. Los trastornos musculoesqueléticos que ocasionan estrés físico suceden en un 12% en igual tasa que las caídas de tareas en altura (SWA, 2020).

En Uruguay existen aproximadamente 1:646.000 trabajadores para el promedio del año 2016. De estos, 8,2% declaran trabajar en tareas vinculadas al agro, forestación y pesca, lo que supone aproximadamente 135.500 trabajadores para el promedio del año. En el año 2018, la cifra cambió y, del total de la población activa, el 4,2% de los ocupados trabaja en el rubro agropecuario y pesquero (INE, 2019).

En los sectores agricultura, ganadería, pesca y frigorífico pesquero la cantidad y porcentaje de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el BSE, para el mismo año, fue 4.618 casos, lo que equivale a 14,1% del total de los sectores de actividad económica.

Las cifras de cantidad de accidentes por grupo y subgrupo de trabajo reportados por el Monitor de accidentes (BSE, 2020) para el primer semestre del 2019 mostró que entre la segmentación de actividades donde se daba mayor número de siniestralidad era en primer lugar los tambos, seguido por la agricultura de secano y finalmente el cultivo de arroz.

IMPLANTAR LAS PRÁCTICAS SySO EN LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS Y ORGANIZACIONES

Dialogar sobre la importancia de implantar prácticas SySO en el seno de empresas y organizaciones de producción agropecuaria, debiera ser una obviedad.

La prevención a través de prácticas SySO ha llegado para quedarse; para lograr la sustentabilidad, las organizaciones productivas agropecuarias no deberían desconocer esta tendencia.

Los ambientes de trabajo en general, y del sector agropecuario en particular, requieren de mano de obra para lograr su éxito, lo que hace pertinente que se aseguren de contar con trabajadores mental y físicamente saludables, a través de la promoción y protección a la salud.

QUÉ PASOS SEGUIR PARA IMPLANTAR LA SEGURIDAD DE LOS OPERARIOS

Las capacitaciones que generen correcta inducción, formación y sensibilización, conducen a las buenas prácticas laborales, como forma de reducir el número de trabajadores lesionados. Estudios recientes del Instituto Nacional de Investigación y Seguridad (INRS, 2018) indican que los trabajadores jóvenes que reciben educación en materia de SST registran un índice de accidentes en el trabajo 50% menor que los que no han recibido dicha educación.

La prevención de los daños experimentados por los trabajadores exige que se identifiquen y clasifiquen todos los peligros en el centro o lugar de trabajo, se evalúen los riesgos, así como, la adopción de medidas adecuadas de control de los riesgos, y finalmente su comunicación a través de un sistema general de gestión de estos en materia de SySO.

Es imprescindible establecer una hoja de ruta donde se pauten el alcance del sistema, el marco temporal para efectuar y ejecutar las metas y los responsables de llevarlo a cabo.



Foto: José Walikowski

Figura 6 - Los trabajadores manejan máquinas en las que están expuestos a ruido, vibraciones, potenciales caídas y atrapamiento.

Entre los accidentes que terminan en muerte, se destacan los golpes ocasionados por vehículos en movimiento, las lastimaduras por animales y las caídas desde altura.

Las medidas de prevención, destinadas a controlar los riesgos, poseen distinta efectividad según el alcance que logremos en el referido control, tal como se observa en la Figura 7.

CONSIDERACIONES FINALES

- Cuando se suscitan accidentes y heridas graves en el personal también se afecta a la empresa.
- Gran parte del impacto se ve reflejado en costos económicos que pueden dividirse en: costos directos e indirectos para el empleador y para la sociedad dependiendo de la gravedad.
- El principal objetivo de las SySO es garantizar y promover un trabajo sano y seguro.
- Los empleadores y patrones deberían reconocer la ventaja competitiva que les puede proporcionar un am-

biente de trabajo saludable, en contraste con otros para los cuales un ambiente de trabajo seguro y sano es solamente un costo necesario para hacer negocios y dinero. INIA viene trabajando en implantación de SySO, en sus sistemas de producción, programas y unidades con diferente profundidad. Esto afecta los procesos y actividades que están desplegados a lo largo y ancho del país, a través de los campos y ensayos que se llevan a cabo en las distintas estaciones experimentales y que en sucesivas entregas iremos comunicando.

REFERENCIAS

BSE, 2020 (www.bse.com.uy).

Instituto Nacional de Estadística. "Anuario Estadístico Nacional 2019, 96ª versión. Disponible en: www.ine.gub.uy

OIT, 2013; Seguridad y salud en la utilización de la maquinaria. Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2013 ISBN 978-92-2-327725-3. Disponible en : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms_164658.pdf

OMS, 2010. Entornos laborales saludables: fundamentos y modelo de la OMS: contextualización, prácticas y literatura de apoyo. ISBN 978 92 4 350024 9.(Clasificación NLM: WA 440). Organización Mundial de la Salud.

Pucci, F. (2004). Aprendizaje organizacional y formación profesional para la gestión del riesgo. Montevideo: CINTERFOR - OIT.

TNFS, Teagasc National Farm Survey 2018. E. Dillon, B. Moran, J. Lennon & T. Donnellan Agricultural Economics and Farm Surveys Department, Rural Economy Development Programme ISBN 978-1-84170-653-5. Disponible en : <https://www.teagasc.ie/publications/2019/teagasc-national-farm-survey-2018-results.php>



Figura 7 - Implantación de Sistema de Gestión en SySO - Estándares mínimos.